

MiAMBIENTE promueve la educación ambiental en la 2da Carrera Verde de Panamá, celebrada en el sector de Villa Lucre en San Miguelito



Una jornada de sensibilización ambiental sobre la importancia de contribuir con la protección de los recursos naturales, la reutilización de materiales plásticos, la divulgación de la Ley 187 y el llamado a la restauración forestal de las áreas verdes municipales, realizó el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) durante la 2da Carrera Verde, celebrada en la comunidad de Villa Lucre en San Miguelito , este domingo 12 de septiembre de 2021.

MiAMBIENTE estableció un puesto de orientación y presentó videos educativos a través del vehículo Led, dónde se destacó la importancia de la Ley 187 de 2 de diciembre de 2020 que regula la reducción y reemplazo progresivo de los plásticos de un solo uso como parte pública de la política ambiental del Estado.

Los colaboradores de la Dirección Nacional Cultura Ambiental y Forestal distribuyeron material educativo relacionado con el cuidado del ambiente, realizaron entrega de plantones forestales, frutales y ornamentales, con el objetivo de incentivar a la comunidad a reverdecer las áreas municipales del sector.

El director regional de Panamá Metropolitana de MiAMBIENTE, Enrique Castillo, se refirió a la invitación que hizo la alcaldía de San Miguelito y que permite informar a los ciudadanos de la ciudad sobre los compromisos que debe tener cualquier habitante del área urbana y del resto del país, de la preservación y el cuidado de los recursos naturales, como también elevar la conciencia ambiental para reducir la contaminación, apoyar el reciclaje, la reutilización de

materiales plástico, entre otras iniciativas ambientales del país.

La directora de Cultura Ambiental, Melitza Tristán, opinó que MiAMBIENTE tiene el compromiso de hacer educación ambiental y se comparte con diversos actores del distrito de San Miguelito, “utilizando todos los recursos que tenemos y el potencial para llegar al ciudadano con las leyes 1 y 187 y plantear las necesidades y conocimiento que él debe manejar para buscar esa transformación individualizada en los corregimientos.”

En tanto Ariadna Arroyo, Asesora de Agua, Saneamiento y Ambiente del Municipio de San Miguelito, agradeció la participación concurrida de la población en la 2da Carrera Ambiental de Panamá, en la comunidad de Villa Lucre, destacando que esta es una forma de estimular a los participantes en un cambio de actitud referente a la educación ambiental, en el cuidado del planeta, en la cultura de reciclaje, entre otros temas ambientales.

Arroyo, agregó que el Municipio de San Miguelito reconoce la necesidad de seguir sensibilizando a la población para contribuir a tener un mejor ambiente, “con todas las acciones que nosotros podamos colaborar, seguiremos con diversas actividades de educación ambiental a lo largo de los 9 corregimientos del distrito, para sensibilizar y estimular un cambio de actitud de la población en todas las comunidades a favor de un ambiente más sano y saludable para mejor calidad de vida”, enfatizó la funcionaria municipal.

Durante la carrera, que comprendió 5 kilómetros de distancia, en el sector de Villa Lucre se dieron presentaciones folklóricas, los funcionarios de MiAMBIENTE atendieron al público para informar sobre los diversos programas ambientales comunitarios que tiene el ministerio, además se utilizó el vehículo Led para proyectar por medio de videos la labor comunitaria que lleva a cabo la institución a favor del ambiente.

Divulgación de la Ley

La ley 187 de 2 de diciembre de 2020 regula la reducción y reemplazo progresivo de los plásticos de un solo uso como parte pública de la política ambiental del Estado. Desde el 1 de julio de 2021, esa norma dicta que deben dejar de circular plásticos en hisopos para el oído, carrizos, bolsas de lavandería, varillas para sostener globos, mondadientes, palillos de cóctel, también para caramelos y anillos para latas.



